

## **NOTA DE PRENSA**

**Jaén, 30 de octubre 2014**

### **Se sientan las bases para establecer sinergias entre el IV Plan Andaluz de Salud y el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén**

**El desarrollo de la red de acción local en salud, la puesta en marcha de un observatorio del mercado laboral y la coordinación en materia de bienestar social, los temas analizados por la Comisión de Seguimiento e Impulso de la Estrategia 8**

Los miembros de la comisión han analizado tres proyectos clave, dentro de la Estrategia 8: "Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social". En concreto, la primera actuación en debatirse ha sido la "Provincialización del IV Plan Andaluz de Salud y desarrollo de la red de acción local en salud" (del proyecto 8.1 del II Plan). Esta actuación, que impulsa la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, ha dado ya sus primeros pasos, pero en estos momentos comienza una nueva fase en la que necesitará de la colaboración de las administraciones locales, colectivos y entidades para dar forma a los planes locales de salud. En este sentido, está prevista la creación de grupos de trabajo (aún por definir) en los que tendrán cabida los miembros de esta comisión de seguimiento.

El segundo de los proyectos analizados ha sido la creación de un "Observatorio Provincial del Mercado de Trabajo" (del proyecto 8.2). En este punto se ha acordado que sea el Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén el que analice, en su Comisión Permanente, cómo podría ponerse en marcha, a partir de la información que se han ofrecido a suministrar organismos como el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), o el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), entre otros.

Por último, también se ha tratado el cómo poner en marcha la "Red integrada provincial de gestión y coordinación de servicios sociales e igualdad". En este sentido, el Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación de Jaén se va a encargar de crear un grupo de trabajo que impulse la puesta en marcha de esta red.

La sesión ha sido coordinada por Manuel Salazar Vela, secretario general de UGT-Jaén, y la secretaría ha sido ejercida por Celestina Martínez Alarcón, subdirectora del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación de Jaén. A la sesión han asistido expertos en materia de salud, empleo y bienestar social de la Diputación, la Junta de Andalucía, Administración General del Estado y el Ayuntamiento de la capital. De igual forma, han participado en el análisis y debate de las tres actuaciones que se han abordado: investigadores de la Universidad de Jaén, sindicatos, empresas del tercer sector, además de colectivos sociales y vecinales de la provincia.

Las Comisiones de Seguimiento de las ocho Estrategias se vuelven a reunir, desde esta fecha hasta el final del ejercicio, para conocer de primera mano la evolución del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, que cumple tres años desde su aprobación. Estas plataformas de debate van a encargarse, una vez más, de analizar el rumbo que está siguiendo el II Plan y de reflexionar sobre su ejecución y sobre la necesidad de dinamizar la puesta en marcha de algunos de los proyectos y actuaciones en él recogidos. Para ello, se han seleccionado aquellos proyectos que por su complejidad, por la necesidad de implicar a diferentes agentes en su ejecución o por la dificultad de identificar las entidades responsables de su puesta en marcha, requieren de un especial impulso.

Las fechas previstas para las próximas Comisiones de Seguimiento e Impulso del II Plan Estratégico de la provincia son las siguientes:

COMISIONES DE SEGUIMIENTO E IMPULSO DE ESTRATEGIA	FECHA	HORA
E4. JAÉN, CULTURAL Y EDUCATIVA	12/11/14	18.00 h.
E2. JAÉN, CALIDAD AMBIENTAL	14/11/14	10.00 h.
E1. JAÉN, INDUSTRIAL	19/11/14	18.00 h.
E3. JAÉN, INNOVADORA	21/11/14	10.00 h.
E6. JAÉN, CENTRO MUNDIAL DEL ACEITE DE OLIVA	26/11/14	10.00 h.
E7. JAÉN, PROVINCIA BIEN COMUNICADA	28/11/14	10.00 h.
E5. JAÉN, PARAÍSO INTERIOR (Patrimonio)	03/12/14	17.00 h.

**Todas las comisiones se desarrollan en la sala de juntas del Antiguo Hospital San Juan de Dios.**

Más información en la web de la Fundación [www.planestrajaen.org](http://www.planestrajaen.org).